

SEMANARIO PATRIOTICO AMERICANO
DEL DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1812.

decorative flourish

Nunca resplandece mas la predileccion con que la providencia cuida de ciertos pueblos felices, en que parece constituye la mansion augusta de su gloria, que quando estos acosados de males se ven cercanos à su total ruina, y à no dexar de su existencia otro vestigio que las tristes reflexiones de los hombres. Entances el dedo poderoso que à la vista obscura de nuestra política parece va à abandonarlos al peso de su propia mole, los sostiene eficazmente en los amagos de su caída; y el ser omnipotente à cuya proteccion deben su existencia, saca del fondo de su virtud, fecunda é infinita, una fuerza que los conserva, un espíritu que los reanima, una luz celestial que los alumbrá, y un soplo de actividad que los eleva à mayor altura, y à perfeccion mas sólida, mas permanente y duradera.

La nacion americana en la época de su gloriosa insurreccion se presenta à la vista atónita de la política como uno de estos afortunados países. en cuyo favor el gran Dios sigue con gradaciones inaccesibles à nuestra limitada inteligencia, los pasos todos de aquella conducta de amor, que ha hecho reflexar sobre nosotros con claridad tan luminosa, que no dexa efugio à la incredulidad, ni pretexto à la ingratitude. Oprimos nos hallabamos tres siglos havia, quando cansada la paciencia del Dios que nuestros tiranos ultrajaban con nuestra servidumbre, estremeció los quicios de las puertas de la metrópoli, derramó sobre ella el vaso de su ira, y su venganza provocada por sus excesos, se hizo sentir en la cruel invasion con que fué acometida por el mas poderoso usurpador que ha hecho gemir à los hombres.

Nosotros separados por el inmenso océano de nuestros afligidos hermanos nos acercamos à ellos, estrechamos mas que nunca los lazos de la sangre, de la amistad y del vasallaje: los acompañabamos en sus fatigas, los seguíamos en la carrera de sus trabajos, celebrabamos sus triunfos, llorabamos sus derrotas: y no satisfechos con estériles deñios-

traciones del interes que tomabamos por su suerte, derramamos socorros de todo género sobre ellos. Rauriales de Oro y plata corrieron de la América à España para sostener la guerra en que la veíamos empeñada. Juramos vasallage à la primera autoridad que erigieron para gobernarlos, y la junta central recibió con nuestros millones el tributo de nuestra obediencia..... Pero seria muy largo y molesto recordar hechos recientes que pasaron à nuestra vista. Dexémos pucs este punto y tiremos la consideracion hácia la conducta de los europeos residentes en el reyno.

Sin pretender sondear el fondo de sus intenciones, podemos con algun fundamento conjeturar, que los pasos que bieron en la crisis de su metrópoli se dirigian mas que à nuestra felicidad à la total ruina que debió ser la necesaria consecuencia de la traslacion del dominio de este reyno al poder de Napoleon. Los hechos que apoyan esta conjetura la colocan en la clase de un cálculo político, que casi toca el término de la evidencia.

Bonaparte, cuya perversidad no seria tan funesta para los pueblos si no poseyese el arte de manejarlos à su arbitrio: conociendo la buena disposicion de muchos gachupines de la metrópoli, y el convenio concertado entre estos y los moradores del reyno, ofrece à su hermano el trono de España y de las Indias: aquí es de notar la advertencia que en su prólogo hace el traductor español de la historia del gabinete de St. Cloud, quando cerca de dos años ha nos dixo que nosotros por medio de diputados habiamos de contribuir à la fundacion de la nueva monarquia. La consecuencia que de esto fluye es bastante clara y sencilla para que necesitémos deducirla formalmente.

No es menos fácil la que emana de los procedimientos de los europeos en 808 respecto à la persona del Exm^o. Sr. virey D. Josef Iturrigaray. Trataba este vigilante gefe de fortificar el reyno para salvar de la voracidad francesa este precioso resto de la monarquia española, y como la cautividad del soberano que habia trastornado el sistema de gobierno en España, pedía dar la misma forma al de las américas; habiéndolo expresado así en los memorables dias en que convocó la junta de las principales autoridades de la capital, se atrajo la aversion de sus paisanos, que frenéticos y despóticos se echaron sobre su persona, la arrestaron escandalosamente, colocaron al frente del gobierno un

virey elegido por ellos sin autoridad, sin exemplo que los autorizase para tan monstruosa infraccion del buen orden, de la suasion y de la armonia, y sin consentimiento del pueblo, cuya voluntad se contrariaba y cuya dignidad se ofendia.

¡Quantos y quan repetidos golpes vió dar à la firmeza de la nacion este pueblo paciente, sufrido y moderado! Fué triste testigo y mudo espectador de hechos dirigidos à la indefension del reyno, y no sin dolor observó que el puerto de Veracruz y su castillo fueron desmantelados: que el canton de tropas que subsistian de las contribuciones exigidas à nosotros se disolvió à la sazón que se necesitaban, y quando la situacion de España hizo recelar una invasion en nuestras costas: Acapulco fué tambien desarmado; su castillo despojado hasta de los merlones quedó indefenso: los pelitrechos se repartieron à particulares, y las lanchas cañoneras fueron convertidas en muebles de casa, como catres, comodas, &c. De Perote se juntaron hasta seis mil fusiles que se embarcaron para España, mientras los europeos incansables en su empresa, recogian todo genero de armas y à toda costa reunieron en la capital los mas hábiles herreros y arcabuceros que se consumian en la torpeza é inaccion del ocio. No se descuidaron tampoco en la formacion escrupulosa de padrones, y en ellos personas y edades quedaron exáctamente señaladas. Los quinientos emisarios de Bonaparte, acaso protegidos por ellos, penetraron hasta lo interior del reyno; y siendo los mas, como advirtió el Exmo. é Illmo. Sr. Lizana, castellanos, montañeses, andaluces, &c. no es dudable que el bárbaro paisanage haya franqueadoles las puertas.

Y qual era vuestra situacion, americanos, quales vuestros deseos mientras se violaban asi todas las leyes de la seguridad de los Estados, mientras se fraguaban tan sin rebozo las cadenas que debian ataros al carro de la Francia? Brillaron en vuestra conducta circunspecta los rasgos mas hermosos de moderacion y paciencia: ahogasteis los sentimientos excitados en vuestros corazones, por los tratamientos insultantes que recibisteis en aquellos dias. Ya las ilustres víctimas de la patria habian consumado en las aras de la lealtad el sacrificio de sus vidas. Verdad, en el horror de un calabozo habia ya recibido el premio de su patriótico zelo. Tagle, digno émulo de aquel, lo siguió en la car-

rera de su martirio. Azcarate, Talamantes... pero ¿qué no está aún humeando su sangre á vuestra vista? Lo verdugos de estos patricios honrados ¿no existen todavia entre vosotros? ¿no se pasean en triunfo por las calles de la capital subyugada? Inutil parece por tanto traer á la memoria sucesos finestros que si los tocamos de paso es para derivar de ellos el origen de los movimientos del reino.

La América española á exemplo de la Península trató de la ereccion de juntas nacionales que reuniesen la autoridad ya inerte en manos del gobierno antiguo. Nada extraña, nada injusta pareció esta pretension á los sábios que consultaron su legalidad al Exm^o. Sr. D. Josef de Iturrigaray, quien iba á proceder á tan interesante instalacion quando los europeos de México auxiliados de los caudales de D. Gabriel de Yermo cometieron los excesos referidos, que pusieron en combustion toda la América. ¿Qué pecho americano no se sintió inflamado de indignacion al ver frustradas las esperanzas que tenia puestas en la utilidad y conveniencias de la junta? ¿Quien no conoció la sinrazon con que se rehusó complicarlo, y la injusticia de negarnos lo que se concedió la España? ¡He! perecieran primero esos tiranos que haber ocasionado la desolacion de la América.

Dos años permanecieron tranquilos en su triunfo hasta que al fin de ellos la sonora voz de la libertad dada en los Dolores animó el valor de los americanos, los alarmó para la conquista de sus derechos, y dió principio la guerra mas justa, mas equitativa que quantas han agitado las naciones mas ambiciosas de la Europa: guerra de religion, guerra de libertad, guerra de patria: guerra en que nuestros enemigos tratandonos como á bandidos, han infringido las instituciones todas del derecho de gentes, arcabuçando á los prisioneros, no dando quartel á nadie, incendiando pueblos enteros é inocentes, é imitando en su barbarie á los mas despechados caribes.

¿Y baxo qué pretexto ó con qué razon pretende el gobierno justificar la devastacion que por medio de esta guerra cruel vá aniquilando nuestra patria? ¿Que aléga en abono de su causa? ¿Qué fundamentos sostienen sus pretendidos derechos? ¿Con qué razones ha desvanecido las que el pueblo produce en apoyo de su justicia? ¿Acaso nos hemos excedido en nuestras pretensiones? ¿Acaso pedimos de lo que se nos debe? ¿A qué esta reducida en sustancia la de-

manda de la nacion á que se reconozca su soberania, á que se la permita ejercerla, instalando un congreso nacional compuesto de diputados de las ciudades, villas y lugares del reyno es decir que uniformadas las circunstancias de la América á las de España por la ausencia y cautiverio del monarca, la parte libre de sus dominios, quiere usando de su indisputable derecho establecer un gobierno semejante al que la Península eligió en la horfandad á que quedó reducida por la alevosa prision de Fernando.

Supuesta esta verdad que es un axioma en política, quien se atreverá a negar que la devastadora guerra que el gobierno de México ha suscitado contra nosotros, ó por mejor decir, contra quantos se gloria de ser hijos de estè suelo, es injusta en sus motivos, bárbara en sus medios, y funesta en sus conseqüencias aun mas para los agresores, que para los que son tan cruelemente acometidos. Es injusta en sus motivos, por que segun se ha demostrado, la justicia que da y comparte á cada uno lo que le es debido, no puede autorizar á los españoles europeos para armarse contra sus hermanos de América, solo por que estos con reclamaciones moderadas piden para sí lo que es igualmente debido á unos y otros: la creacion de congresos provinciales que legítimamente representen la soberania del pueblo. Por que si como han proclamado las Córtes la América es parte integrante de la monarquia; si una igualdad perfecta de derechos ha hecho un todo indivisible de los dos emisferios, ¿como habiendo en la Península desde el principio de la revolucion tantas juntas, tantas representaciones populares, no se ha permitido una sola en América? Que digo permitirse? ni aún siquiera que se illustre la nacion sobre este punto. Dígalo la actual guerra, cuyo origen no ha sido otro, y cuya justicia por nuestra parte es tan clara como intergiberable la temeridad de sus causantes. Es pues injusta en sus motivos

Ademas es bárbara en sus medios. Para evidenciarlo no se necesita mas que exáminar ligeramente los arbitrios adoptados desde 810 para aplacarla y pacificarnos. Se autorizó en primer lugar á todo comandante para degollar sin distincion en los pueblos insurreccionados; en vez de escuchar los clamores de la nacion para sossegar las agitaciones que la conmovian, se ha seguido constantemente el sistema de cerrar los oidos á sus quejas, y no acercarse á les insurgen-

tes sino para conducirlos atados al suplicio. Se han promulgado indultos ofreciendo solemnemente el perdón á los que llaman culpados; y al mismo tiempo que escarnecen la magestad de la nacion, suponiendo delinquentes los esfuerzos de su virtud para libertarse, han faltado sin pudor á su palabra, proscribiendo ó matando á quantos han fido en sus fementidas promesas. Qué mas diré? se creó en la capital una junta ó tribunal diabólico, que con el nombre de seguridad y buen orden impusiese terror á los ciudadanos, cuyas acciones y palabras son pesquisadas por los agentes de la junta, protectora de las delaciones, y tan escrupulosa en el cumplimiento de sus deberes que siempre está escasa de calabozos para sepultar al pérfido que se atreve á abrir los labios para expresar un sentimiento de los muchos con que su corazón debe estar abrumado. Se escogieron para ministros del nuevo tribunal á los mas aptos para las funciones de su instituto, esto es, á los mas enemigos del nombre americano, á los mas irreligiosos, mas corrompidos é inhumanos: hombres sedientos de sangre y de tiranía, cuya mas grata ocupacion es proferir sentencias de muerte sin oír á los acusados, sin observar rito alguno legal, y sin mas causa tal vez que la que el mismo tribunal inventa: hombres cargados de crímenes y tesoros, ignorantes unos, venales otros, déspotas y tiranos todos. Estos buitres tegados son los celadores de la tranquilidad y conservadores del orden: estos los que sin jurisdiccion ninguna, (pues las Córtes han decretado la abolicion de tales juzgados), los que se han alzado con un dominio que abruma al pueblo que ya no puede tolerarlos, siendo su situacion actual la misma que la de los venecianos descrita por Sakespear en el hermoso pasage de su Othelo, que no podemos dexar de insertar á la letra:

..... En fin la vigilancia
del gobierno se extiende á todas partes.
De mil modos su astucia se disfraza.
Aqui mismo en el seno placentero
de las delicias con cautelas varias
nos observa y nos mira receloso,
y su mano sangrienta siempre armada
del hierro vengador sigue el camino
cubriendo con un velo sus tiranas

y horribles intenciones; tiene oculta
la sentencia, la víctima y la causa.
Aquí en los mas profundos calabozos
la inocente virtud abandonada
llora sin que se atiendan sus gemidos.
Un leve morimiento, una palabra
ofende à nuestro estado, y su justicia
siempre mas que justicia fué venganza:
Sin noticia del padre, ni del hijo
privan al hombre de la vida amada.
La espada hiere, mas con golpe oculto:
en silencio la sangre se derrama
injustamente, y quando las sospechas
comienzan los verdugos se preparan.

Nos persuadimos que esta pintura por exágerada que parezca, no contiene circunstancia que no sea aplicable à los procedimientos del gobierno de México, que como tan profundo en conocimientos políticos ha echado mano de estos medios para exterminar la guerra. Los efectos están diciendo quan acertado ha sido en su elección.

Pero nada prueba con evidencia mas convincente su barbarie en este punto, como el haber pretendido aterrorizarnos con las excomuniones que hizo fulminar al tribunal de la Fé, siempre dispuesto à prestar su influxo maléfico al despotismo que lo abortó de su envenenado seno. Creyó el sapientísimo gobierno que el fuego inextinguible de la insurrección quedaba infaliblemente apagado al punto que cayese sobre él la gran roca de excomuniones mayores: y no previó que la ignorancia del pueblo, y el respeto de costumbre que siempre ha profesado al tribunal, no podian en el caso favorecer sus miras, pues que era facil demostrar aún à los mas sencillos é idiotas de la plebe, que censuras fulminadas por gachupines à favor de gachupines y contra criollos en causa de criollos, era difícil que no tuviesen en su contra el espíritu de las reglas canónicas que con severidad tan inflexible prohiben este torpe abuso de las armas de la Iglesia. Ellos no se prometieron tan desagradable resultado: esperaron que à la espantosa voz de excomunion y de Inquisición los pueblos fuesen à deponer las armas à los pies de sus tiranos, y que el asunto era concluido. Sucedió todo lo contrario: han visto con quanta razon dixo Melchor

Cano á Carlos V, que censuras semejantes se destruyen á cañonazos; y que la religion de un pùeblo quando no ha degenerado en fanatismo, se contiene en los límites de un justo respeto à los castigos de la Iglesia, y detesta el abuso de de lo que quieran imponerle contra la dulce sabiduria de sus reglas.

Ved como es injusta en sus motivos y barbara en sus medios la guerra que nuestros hermanos mantienen contra nosotros. Para persuadirles que sus conseqüencias, sean las que fuesen, han de ser mas funestas para ellos que para nosotros, apelemos al testmònio de un paisano suyo que no ha cesado de predicarles la paz y unión con los americanos, aunque con el fruto y provecho que se ha visto. Sus palabras son estas: „La guerra de la América dice el Español núm. 9, pag. 251) es el peor de los males que puede caer sobre la España. El territorio inmenso que esta ya en revolucion no puede ser reducido por las armas. Lo mas que podría lograrse por los españoles europeos, seria el horrible placer de vengar su *orgullo* en una parte ú en otra; triunfar à su costa en algunas ciudades y degollarse por sus manos. Lo mas que pudieran esperar de una guerra como esta seria una superioridad que solo la desunión de los americanos podria darles... Lo mas probable es que los americanos sean superiores à las fuerzas europeas, y que despues de derramar mucha sangre, el nombre español sea para los nietos de los conquistadores del nuevo mundo tan odioso como el de sus abuelos lo fué à sus primitivos habitantes. La consecuencia de esto seria la separacion absoluta de América y la ruina de la causa de España

Si europeos la ruina de la causa de España, no esperéis otro resultado si persistis obstinados en el sistema de exterminio que habeis adoptado. Quando cada ciudadano, os diré con uno de vuestros escritores, llega à sentir sus propias fuerzas en la máquina politica, quando una vez se han roto las cadenas de la tirania, quando al grito de la independencia se disipa la ilusion de la costumbre que hace estar à millares de hombres al capricho de uno solo, entónces ni batallas sangrientas, ni pomposos triunfos, ni leyes dictadas por el rigor de la espada bastan à sojuzgar à otros que à aquellos que estan baxo su filo. Asi no os lisonjeis con la alhagueña idea del triunfo mientras exista un solo americano que vindique los derechos de su pàtria de tantos modos oprimida. = L. A. 2. R.